

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TERRABAMBÚ S.A.**

En las oficinas de la Compañía, ubicadas en la San Miguel de los Bancos y vía las cascadas, ciudad de Mindo, con fecha 20 de marzo de dos mil diecinueve, a las 11h00, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TERRABAMBU S.A., la señora María Magdalena Fegan Barahona y el señor Juan Carlos Fegan Barahona, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Nombramiento de autoridades de la Junta

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal, el señor Juan Carlos Fegan Barahona; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando Ignacio Vásconez Ribadeneira, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

- Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la Sociedad
- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto No. 1: Conocimiento y aprobación del Balance de la Sociedad

Enseguida como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 2: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2018

Como segundo punto del orden del día, el señor Fernando Ignacio Vásconez Ribadeneira, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Juan Carlos Fegan Barahona mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 3: Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales

Como tercero y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que la Utilidad proveniente del ejercicio económico 2018 asciende a la suma de MIL QUINIENTOS DOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que los Accionistas han decidido que, luego de restar los valores de pago de impuestos, participación a utilidades empleados, se proceda con el reparto de los dividendos a los accionista y se autorice el pago de las mismas en dos cuotas de acuerdo al flujo de efectivo disponible de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

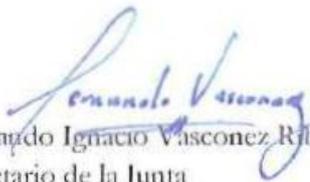
Se levanta la reunión a las 12:30 pm., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por los accionistas, en unidad de acto.



María Magdalena Fegan Barahona
Accionista



Juan Carlos Fegan Barahona
Accionista
Presidente de la Junta



Fernando Ignacio Vásconez Ribadeneira
Secretario de la Junta

